

[Colaboración de Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM.](#)

(2022-12-20), Canal 21 Capital 21, Capital por cual, Fernanda Tapia, Fernando Abrego, (Opinión) - 09:51:52, Duración: 00:09:56 Precio \$0.00

FERNANDA TAPIA, CONDUCTORA: Oigan, pues, es momento de transparencia.

FERNANDO ÁBREGO, COLABORADOR: Yo traje un negligee señora, con una minifalda.

FERNANDA TAPIA: ¡Ay cállate!, no de esas, de está talacha democrática, con uno de los rostros más destacados de Capital, Mauricio Huesca.

FERNANDO ÁBREGO: Venga el aplauso para Mau.

FERNANDA TAPIA: Con las credenciales de la burra en la mano.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Cómo estará usted señora desanimada, que ahora no lo está perreando tanto.

FERNANDA TAPIA: No puedo perrearlo, porque (INAUDIBLE), si es hasta cojeando.

FERNANDO ÁBREGO: No, no, no, no.

FERNANDA TAPIA: Ah bueno, perdón.

FERNANDO ÁBREGO: ¿Cómo estás Mau?.

MAURICIO HUESCA: Muy bien, querido Fer, querido charro.

FERNANDA TAPIA: ¿De qué nos va a platicar compañero?.

MAURICIO HUESCA: Comentarles que la semana pasada, llevamos a cabo un curso en alianza con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, y a través de su división de capacitación que se llama CAPEL, llevamos a cabo una capacitación para 100 personas en la ciudad de México, entre ellos nuestra red de observadoras y observadores permanentes, que son ciudadanas y ciudadanos, que ellos con sus propios fondos andan vigilando la actuación del propio instituto en las elecciones, en mecanismos de participación ciudadana, nos observan, nos califican, nos dan informes de sus misiones de observación, tanto en calle como en la actividad interna que hacen en el Instituto; y ellos y ellas fueron capacitados por diversas personas a nivel Latinoamérica, de Ecuador, de Colombia, de Brasil, de Costa Rica, todos ellos ...

FERNANDA TAPIA: ¿En qué, en derechos humanos y democracia?, o, ¿qué?.

MAURICIO HUESCA: Todo fue con un enfoque de, pues, la integridad de las elecciones, las crisis democráticas en América Latina, ¿cómo observar de mejor manera los procesos electorales?, y eso es de que las misiones de observación que tengan estas personas nacionales, sean cada vez más profesionales, que sean cada vez más profundas...

FERNANDA TAPIA: Y qué guapo salió mi compañero.

MAURICIO HUESCA: Pues más profundas, más especializadas, y de esta manera sepan a dónde tienen que poner el ojo precisamente las personas de la red de observación electoral.

FERNANDA TAPIA: Un ejemplo práctico de esos puntos que uno pasaría de largo y que resulta que son actorales.

FERNANDO ÁBREGO: Importantes.

MAURICIO HUESCA: Por ejemplo, el momento en que se hace la ubicación de la mesa directiva de casilla, que hay siete situaciones en las cuales no se puede instalar una casilla, en lugares donde son centro de vicio, cerca de un ministro de culto religioso, cerca de lugares donde hay oficinas públicas que se puedan confundir entre el Gobierno y lo político, que adicionalmente que sean accesibles con rampas, que tengan una rampa con una pendiente particular, que tengan este, que permitan el blindaje de la casilla de modo tal que ninguna persona de ningún ángulo pueda ver y cómo se emite el sufragio, entonces estás son las capacitaciones que se dan.

FERNANDA TAPIA: Fíjate, yo donde vivía antes, estaba entre un convento y una iglesia, y ahí votabas.

FERNANDO ÁBREGO: No pues, ahora ya no se puede, ¿qué tan cerca puede ponerse una casilla de un convento o de un lugar, un teibol?.

FERNANDA TAPIA: Marcan metros, ¿no?.

MAURICIO HUESCA: Tiene que ser una un metraje de menos, al menos 500 metros, para no esté cerca del centro de vicios y de esta manera, pues, la capacitación va enfocada tanto a materiales electorales, ¿cómo tiene que ser los materiales electorales?, la documentación electoral para que sea inclusiva, la forma en que tienen que elegirse las candidaturas por los partidos políticos, porque también observan actividad de la vida interna de partidos políticos, ¿cómo tienen que hacer el rediseño de estatutos?, ¿cómo tienen que hacer a elección de candidaturas?.

FERNANDA TAPIA: ¿A poco?, pues es que oye, el albazo.

FERNANDO ÁBREGO: El albazo que hubo ayer de "Alito".

FERNANDA TAPIA: Para el cambio de estatutos:

MAURICIO HUESCA: Todo esto lo capacitamos en la red de observación, para que ellas y ellos cuando rindan su informe año con año, pues, nos digan, "esto funcionó, esto no funcionó", a nosotros lo que nos importa del Instituto, lo modificamos.

FERNANDA TAPIA: Ahora, ¿un observador, tendrá sus propias preferencias políticas?, pero, ¿cómo le hace para dejarlas a un lado cuando es observador?.

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna, siempre tienen sus propias preferencias políticas, una de las que tenemos claro, que no se puede nunca aceptar con estas situaciones, es mencionarles, insistirles, en que tiene que ser una transparencia neutra, una transparente Imparcial.

FERNANDO ÁBREGO: Cero proselitismo.

MAURICIO HUESCA: Exactamente.

FERNANDA TAPIA: Ahora, si la bronca es dentro de un partido, pensemos lo que pasó hoy en el PRI, ¿ante quién se quejan?, ¿van ante el INE o es al interior del partido todo el pleito?.

MAURICIO HUESCA: Hay dos posibilidades, la primer posibilidad, es que si es una persona que milita o está

afiliada de alguna manera como simpatizante del propio partido, puede ir al partido porque ellos tienen sus mecanismos de auto organización, de autorregulación, el cual a través de procedimientos de investigación revisan las actuaciones; pero en caso de que sea una violación, digamos que le importa a la sociedad por el impacto que tenga, es una situación que no me afecta a mí, como yo ni siquiera soy militante del partido político, pero me agravia que tengan este tipo de situaciones violentas con los procesos democráticos, pueden ir ante el autor electoral, si es un partido nacional ante la autoridad electoral nacional, si es un partido político local, ante cada entidad federativa de su propia institución.

FERNANDA TAPIA: O sea, ¿ahorita don Osorio Chong, va a ir al interior del partido?.

FERNANDO ÁBREGO: Sí, eso no tiene nada que ver.

MAURICIO HUESCA: Seguramente.

FERNANDA TAPIA: No hay de otra.

MAURICIO HUESCA: Hay militantes.

FERNANDA TAPIA: Y cada partido, tendrá sus reglas internas.

MAURICIO HUESCA: Tienen sus propias reglas.

FERNANDA TAPIA: Pero ellos solos se regulan.

MAURICIO HUESCA: Pero ojo, en caso de que la resolución de estos partidos políticos, determine una situación contraria a derechos humanos, al derecho, se van al tribunal, exactamente.

FERNANDA TAPIA: Pero yo estoy pensando, ¿qué podrían hacer en el PRI, cómo para que no?.

FERNANDO ÁBREGO: Lo tienen que arreglar primero ellos, según veo.

FERNANDA TAPIA: .. Para que los pegaran , por ejemplo a toda la sociedad.

FERNANDO ÁBREGO: Primero ellos tienen que arreglarlo, a menos que hubiera, no sé, que uno de los dos que ganara hiciera algo ilegal, entonces entra el Instituto señora, pero ahora, primero que se arreglen en casa y luego vemos acá.

¿Son exportables estos compañeros observadores?, o sea si de pronto ,porque como dices tú Mauricio, nada más en la Ciudad de México hay esto, si de pronto en Tamaulipas hay elecciones y no hay observadores, ¿podrían ir a ver cómo está el asunto?.

MAURICIO HUESCA: De hecho, ya hemos hecho ya un público, ahí con compañeras, compañeros, de otros institutos locales, y lo que hemos hecho es invitar a los integrantes de nuestra red de observación para que vayan a otros estados a observar e incluso a otros países a observar también elecciones, ellos ya tienen su forma de autofinanciarse a través de boteos, a través de otros mecanismos de autofinanciamiento para asistir a estos lugares; el año pasado que hubo elecciones de prisión, de personas en prisión preventiva en Hidalgo, muchas de estas compañeras, compañeros de la red de observación, están muy interesados en saber cómo iban a hacer estas primeras elecciones de personas en prisión preventiva, cómo se iban a llevar a cabo.

FERNANDA TAPIA: Haber, otra, ¿cobran un sueldo?.

MAURICIO HUESCA: No cobran sueldo, ellos tienen sus propias formas de financiamiento, nosotros si acaso les apoyamos con la integración de su informe y la impresión del informe para que lo podamos distribuir a la ciudadanía.

FERNANDO ÁBREGO: No estaría chido, que algunos de los Federal que ganan tanto dinero ahí en el INE ...

FERNANDA TAPIA: Se moche.

FERNANDO ÁBREGO: Sí para que...

FERNANDA TAPIA: Ahora, ¿se puede descubrir si hubo cochupo, si alguien le soltó la mano para que no dijeran algo, que podría suceder?.

MAURICIO HUESCA: Puede ser, pero si normalmente como es un pool colegiado también, como todos tienen sus propios corazoncitos, entre ellos y ellas se andan fiscalizando también, tienen su propia reunión en la cual ellos deliberan públicamente, bueno el sistema colegiado.

FERNANDA TAPIA: A este ya llegaron o ¡ahh!.

FERNANDO ÁBREGO: ahora, ¿cómo proceden cuando encuentran algo que no está dentro de la ley?.

MAURICIO HUESCA: El informe nos lo presentan en el Intituto Electoral de la Ciudad de México, si esta situación es una situación que pudiera generar no solamente algo que salió mal, sino que puedo hacer violatoria, ya de por sí mismo

FERNANDA TAPIA: Es lo que te iba a decir, ¿es vinculante, puede generar una investigación?.

MAURICIO HUESCA: El informe mismo por definición no tiene una vinculación, pero el Instituto Electoral lo retoma, y a partir de eso puede iniciar procesos oficiosos, hoy por hoy no ha ocurrido un proceso oficioso que nos lleve a cabo a esa situación, porque casi todo lo que se enfocan es en que hizo el instituto del bien o mal en la instalación de casillas, en la capacitación, pero si llegará a ocurrir esa situación ...

FERNANDA TAPIA: ¿Has sabido alguna vez, si han sido amenazados en algún otro estado este tipo de observadores?.

MAURICIO HUESCA: No hemos tenido alguna información de este tipo de amenazas, normalmente también son personas en misiones, son muy blindadas, también para realizar sus informes.

FERNANDA TAPIA: Que ni sepan que son observadores.

MAURICIO HUESCA: Los llevan custodiados en algunos estados que tienen su delicadeza este trabajo, pues, los llevan custodiados a veces para este propósito.

FERNANDA TAPIA: ¿Cómo los eligen?, ¿son insaculados?.

MAURICIO HUESCA: Ellos solitos.

FERNANDA TAPIA: O ellos dicen, yo quiero ser.

MAURICIO HUESCA: Si tú mañana, querida Fer, o el público que nos escuche, dice "oye yo quiero ver cómo está la actividad del Instituto", van y se registran al propio Instituto, y ya con eso forman parte de las red de

observación, entonces se les empieza a dar capacitación, así como el Curso Interamericano de CAPEL, para que puedan tener esta herramienta.

FERNANDA TAPIA: Y, ¿cómo saben que no es así como un caballito de Troya, de algún partido?.

MAURICIO HUESCA: Normalmente, no podemos saber esas situaciones, o sea, sí tienen que hacer un salvoprotesta, decir verdad de que pues no tiene ningún partido.

FERNANDA TAPIA: De que no trae malas intenciones.

MAURICIO HUESCA: Exactamente.

FERNANDO ÁBREGO: Y van notando que los demás ya están blindados no.

MAURICIO HUESCA: También.

FERNANDO ÁBREGO: Oye, está cómo que está metiendo ruido, esa como que sí, sí, sí, está.

Oiga, están construyendo ciudadanía, cañón, estas personas.

FERNANDA TAPIA: ¿Qué edad deben de tener los que desean convertirse en observadores?.

MAURICIO HUESCA: A partir de la mayoría de edad, como es un derecho constitucional.

FERNANDA TAPIA: ¿Hasta?.

MAURICIO HUESCA: Hasta la edad que quieran.

FERNANDA TAPIA: Esa voz me agrada.

MAURICIO HUESCA: Y no importa las condiciones de ningún tipo, porque finalmente ...

FERNANDA TAPIA: No tienes que tener una, estudios de algún grado.

MAURICIO HUESCA: No, no, no.

FERNANDO ÁBREGO: Qué padre.

FERNANDA TAPIA: Qué padre labor de estos señores; compañero la página, para los que se quieran involucrar.

MAURICIO HUESCA: Para quien quiera integrar, estamos en www.iecm.mx y en todas las redes de facebook, Twitter, e instagram con @iecm y desde luego si tienen alguna duda yo estoy en Twitter como @mauriciohuesca.

FERNANDO ÁBREGO: Y no descansa.

VROD